

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de La lucha contra la corrupción y la impunidad"

## **ANEXO N° 03**

## REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

- DEPENDENCIA: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios DGAAA
- II. OBJETO: Contratar los servicios de un/a (01) especialista Ambiental en procesos y procedimientos para que preste servicios como Especialista para velar el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, planes, programas, procedimientos, proyectos y metas en materia ambiental, en la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios.

## **III. BASE LEGAL:**

- **a.** Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Decreto Supremo Nº 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
- d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125-2019-MINAGRI-SG
- **e.** Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

# IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Proponer lineamientos y directivas, para los procesos y procedimientos administrativo y ambiental, así como para su mejora, en el marco de las funciones y competencias asignadas a la Dirección de Gestión Ambiental Agraria.
- Proponer lineamientos e indicadores que permitan evaluar la adecuada implementación de la normatividad ambiental, planes, programas, plan operativo institucional y otras, en el marco del sistema de gestión ambiental y en las funciones de la Dirección Gestión Ambiental Agraria.
- Proponer la mejora de procesos y procedimiento administrativos en el marco del artículo 2 del Decreto Legislativo N°1310 y normas complementarias sobre la materia
- Participar en el proceso de formulación de normas, procedimientos, directivas y otras, a fin de coadyuvar a una adecuada gestión ambiental.
- Proponer mecanismos que permitan la integración y articulación de la gestión ambiental de competencia de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios con los diversos organismos que forman parte del MInisterio de Agricultura y Riego.
- Brindar atención a los informes de control que emita el Órgano de Control Institucional y/o Contraloría General de la República, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de La lucha contra la corrupción y la impunidad"

- Proponer acciones de control previo respecto a los procesos y procedimientos técnicos y administrativos y otras a la Dirección de Gestión Ambiental Agraria, para las Áreas Temáticas de Plaguicidas, Instrumentos de Gestión Ambiental y Archivo.
- Otras funciones similares que requiera el puesto.

### V. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS   | DETALLE  |
|--|--|
| Experiencia  | <ul> <li>Experiencia General laboral mínima de cuatro (04) años en el Sector Público y/o privado.</li> <li>Experiencia especifica laboral mínima de dos (02) años en temas relacionado al puesto en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia mínima de un (01) año en temas relacionados al puesto en el sector público.</li> </ul> |
| Competencias   | Análisis, Planificación, Organización de información y Tolerante al trabajo bajo presión.  |
| Formación Académica,<br>grado académico y/o nivel<br>de estudios | Título universitario en Ing. Ambiental, Ing. Agrónomo, Ing. Agrícola y/o afines  |
| Cursos y/o estudios de especialización                           | Cursos en gestión ambiental y/o control<br>Gubernamental y/o gestión de proyectos  |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo.                          | <ul><li>En Gestión Pública</li><li>En Control Gubernamental</li></ul>  |

### VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                      | DETALLE  |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del MINAGRI, ubicado en el Jr. Yauyos Nº 258 - Lima Cercado. |
| Duración del contrato            | Al 31 de diciembre 2019  |
| Remuneración mensual             | S/. 8,000.00 (Ocho Mil y 00/100 Soles) mensuales.  |

Mg. ROXANA I. ORREGO MOYA

Directora General

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios